

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15473** *INMOBILIARIA HERMANOS COBO, S.A.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2009, a las 12 horas, en el domicilio social, calle Espeluy n.º 3, Polígono Industrial Los Olivares, Jaén; de no existir quórum, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar.

## Orden del día

Primero.- Con relación a la entidad "Inmobiliaria Hermanos Cobo, S.A.". Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuestas de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2008, y de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el mismo ejercicio 2008.

Segundo.- Con relación al "Grupo Cobo", aprobación si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2008 y del informe de gestión consolidado, formulado por la sociedad dominante "Inmobiliaria Hermanos Cobo, S.A.".

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Jaén, 12 de mayo de 2009.- El Presidente Juan Antonio Cobo Cobo.

**ID: A090036007-1**